

Ud. 1. El sistema financiero español

1.1. Concepto, funciones y composición del sistema financiero

Se llama **sistema financiero** al conjunto de instituciones, medios y mercados cuya finalidad es canalizar el ahorro hacia la inversión, es decir, poner en contacto a las unidades económicas que tienen exceso de dinero con las unidades económicas que carecen de este.

Las unidades económicas pueden pertenecer a un grupo u otro durante un periodo de tiempo. Se denomina **ahorradores a las personas y empresas con excedentes de dinero**, y se llama **inversores a las personas y empresas con necesidad de dinero**.

Se puede plantear la situación en la que determinadas unidades económicas quieran llevar a cabo decisiones de gasto y que en ese momento no tengan los recursos que necesitan. Y puede ser que en ese mismo momento otras unidades económicas dispongan de recursos que no van a utilizar. Así, **tenemos**:

- **Unidades económicas con superávit**: son aquellas en las que sus **ingresos son mayores que sus gastos**. Esta **situación** también **se llama** excedentaria o con **capacidad de financiación**.
- **Unidades económicas con déficit**: son las que tienen unos **ingresos menores que sus gastos**. Esta **situación se llama** deficitaria o de **necesidad de financiación**.

1.1.1. Funciones del sistema financiero

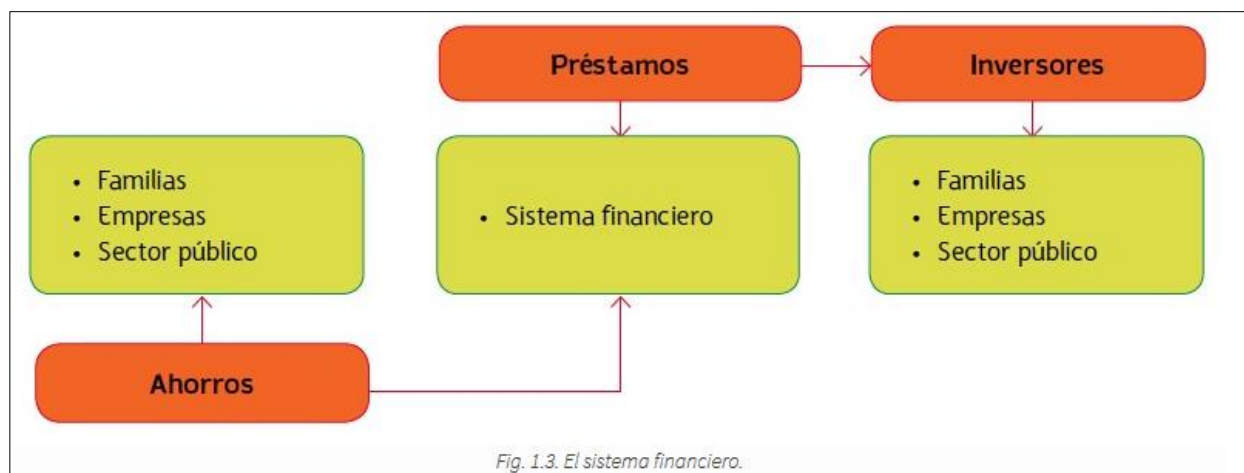


Fig. 1.3. El sistema financiero.

Las **familias son las unidades económicas ahorradoras** por excelencia. Su objetivo es **aportar el ahorro al sistema financiero a cambio** de conseguir una **rentabilidad en forma de intereses**. En cambio, las **empresas y el sector público necesitan invertir en proyectos** para crecer y **deben conseguir la financiación** necesaria para dichos proyectos. Esta **financiación la consiguen a través del sistema financiero, mediante préstamos** que les **conceden las entidades bancarias a cambio de unos intereses**. Las **entidades bancarias actúan de intermediarios entre las familias y las empresas o el sector público**.

El **sistema financiero tiene asignadas una serie de funciones**, entre las que **podemos destacar** por su importancia las siguientes:

-**Fomentar el ahorro**.



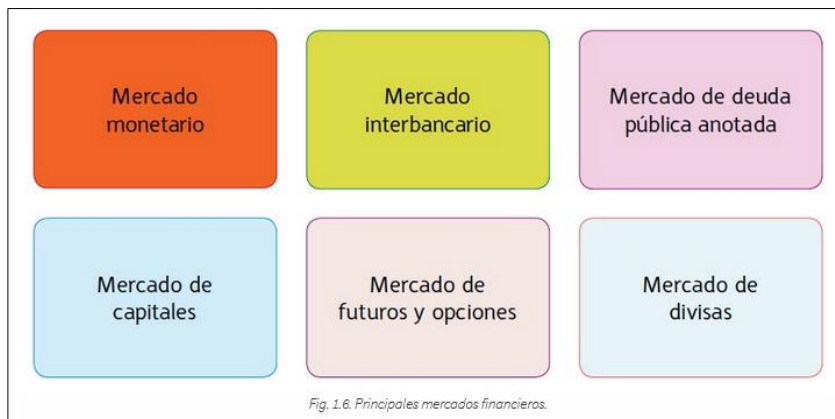
-Captar el ahorro y canalizarlo (dirigirlo hacia la inversión). El sistema financiero actúa de mediador entre ahorradores e inversores.

-Oferta productos que se adaptan a las necesidades de ahorradores e inversores.

1.1.2. Composición del sistema financiero

El sistema financiero está compuesto por:

▪ **Mercados financieros.**



Ejemplos de mercados financieros

- **Mercado monetario:** es aquel en el que se intercambian instrumentos financieros con un plazo no superior a 18 meses. La liquidez suele ser alta y el riesgo bajo.
- **Mercado interbancario:** es aquel en el que los bancos prestan y piden prestado el dinero que necesitan para sus actividades.
- **Mercado de deuda pública anotada:** en España se creó en 1987. Los instrumentos que se negocian en él son los que emiten tanto el Estado como las comunidades autónomas para financiarse. Ejemplo: letras del tesoro, bonos del Estado, obligaciones del Estado, etc.
- **Mercado de capitales:** es aquel en el que se intercambian instrumentos financieros con un plazo mayor de 18 meses. En él se negocian las acciones. El riesgo es alto y la liquidez también es alta.

▪ **Intermediarios financieros.**

| Tipo de intermediario | Son los siguientes | Supervisor |
|-----------------------------------|--|-----------------|
| Intermediario financiero bancario | Bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito, Instituto de Crédito Oficial (ICO) | Banco de España |

Tabla 1.2. Intermediarios financieros bancarios.



| Tipo de intermediario | Son los siguientes | Supervisor |
|--------------------------------------|--|--|
| Intermediario financiero no bancario | Compañías aseguradoras | Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones |
| | Sociedades de inversión | Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) |
| | Establecimientos financieros de crédito (EFC): | Banco de España |
| | Sociedades de préstamo y crédito | |
| <i>Leasing</i> <i>Factoring</i> | | |

Tabla 1.3. Intermediarios financieros no bancarios.

▪ **Activos financieros.**

Ejemplo de activos financieros

Renta fija pública (“Deuda Pública”): cuando el emisor es un Estado, una comunidad autónoma u otro organismo público.

Tipos de Deuda Pública: Letras, del Tesoro, Bonos y Obligaciones del Estado

Un ejemplo concreto de Deuda Pública:

Letras del Tesoro (renta fija pública)

Definición: Las Letras del Tesoro son activos a corto plazo emitidos por el Tesoro Público para financiar el déficit público. Son una de las principales fuentes de financiación de los gobiernos. Se emiten a plazos muy cortos: 3, 6, 9 y 12 meses.

1.2. Activos financieros

Activos financieros son **títulos emitidos por las unidades económicas para dirigir el ahorro a la inversión**. Son un **derecho (ACTIVO)** para quien los posee y una **obligación (PASIVO)** para quien los emite.

Ejemplo una **cuenta corriente** es un producto financiero de pasivo para la entidad financiera que lo emite y un **activo para el cliente** que deposita el dinero en la entidad financiera.

Ejemplo un **préstamo** es un producto financiero de activo para la entidad financiera que lo emite y un **pasivo para el cliente**.



1.2.1. Características

Sus **características** principales son:

- El **riesgo** o probabilidad de que, llegado el vencimiento, el emisor no haga frente al pago. **Dependerá de la solvencia del emisor y de las garantías que se unan a ese activo financiero** (avales,...etc.)
- La **liquidez** o facilidad de conversión en dinero líquido de forma rápida y sin sufrir pérdidas en su valor.
- La **rentabilidad**, que es la **capacidad que posee un activo de generar intereses**. La **rentabilidad estará en función de la liquidez y del riesgo y será una especie de recompensa** para el tenedor del activo por soportar el riesgo de que el emisor cumpla con su obligación y por renunciar a su capacidad de compra.

Existe una **relación inversa entre liquidez y rentabilidad**. **A mayor liquidez de un activo menor rentabilidad**.

Existe una **relación directa entre riesgo y rentabilidad**. **A mayor riesgo mayor rentabilidad**. Más rentabilidad para compensar el riesgo.

Teniendo en cuenta estas características, los agentes económicos realizarán una **combinación de activos** que **cumplan sus preferencias en cuanto a liquidez, riesgo y rentabilidad y obtendrán una cartera de activos diversificada y eficiente**.

1.2.2. Clasificación

Los **activos financieros se pueden clasificar según diferentes criterios**:

- Según la **emisión**:
 - ✓ **Activos primarios**:
Emitidos directamente por las unidades económicas con déficit o demandantes de fondos. Los ahorradores e inversores se ponen en contacto de forma directa.

Ej. Telefónica ha debutado este lunes en el **mercado de deuda en este 2019**. La operadora, a través de su filial Telefónica Emisiones, ha cerrado una **emisión de bonos verdes** en el euromercado con la garantía de la matriz por un importe de 1.000 millones de euros.

La empresa indica que esta emisión, con vencimiento el 5 de febrero de 2024, tiene un cupón anual del 1,069% y un precio de emisión a la par (100%).

Los bonos y obligaciones emitidos por las empresas son valores a medio y largo plazo.

- ✓ **Activos secundarios**:
Emitidos por los intermediarios financieros (ej. Banco) **con el fin de captar fondos**.
Ej. Cuenta corriente



1.3. Intermediarios financieros

Los **activos financieros** (depósitos bancarios, cuentas corrientes, etc.) **son emitidos por las unidades económicas de gasto para cubrir su déficit, pueden ser adquiridos directamente por los ahorradores.** Sin embargo, **a medida que esa economía se desarrolla se hace necesaria la aparición de instituciones que medien entre los agentes con superávit y aquellos que posean déficit con el fin de (RAZONES):**

- **Abaratar costes en la obtención de financiación y**
- **Facilitar la transformación de unos activos en otros, haciéndolos más atractivos para ambos.**

Los **intermediarios financieros** (**Ej. Banco, Cooperativa de crédito, EFC-realizan operaciones de crédito al consumo como Financiera El Corte Inglés, PAY PAL...etc.**) son todas las **instituciones que realizan la labor de mediación** entre los oferentes y los demandantes de dinero, y **canalizan el ahorro** desde los agentes económicos con exceso de fondos hacia los agentes económicos que demandan esos fondos.

Inconvenientes de los intermediarios financieros:

- **Aumentan el coste de las transacciones financieras.**

Ventajas de los intermediarios financieros:

- **Facilitan el acceso a los instrumentos financieros.**
- **Permiten canalizar el ahorro a la inversión.**

1.3.1. Clasificación

Pueden clasificarse en **intermediarios bancarios y no bancarios.**

- **Intermediarios financieros bancarios**, los activos procedentes de las unidades económicas con déficit no son canalizados a las unidades económicas con superávit con las mismas características. Lo que a estas llegan son los activos secundarios (cuentas corrientes, depósitos,...etc.). Ej. Banco de España, bancos, cajas de ahorro...etc.

| Tipo de intermediario | Son los siguientes | Supervisor |
|--|--|-----------------|
| Intermediario financiero bancario | Bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito, Instituto de Crédito Oficial (ICO) | Banco de España |

Tabla 1.2. Intermediarios financieros bancarios.

- **Intermediarios financieros no bancarios** sus pasivos no son dinero, con lo cual su **actividad es más mediadora** que la de aquéllos. (Ej. EFC, EDE,...)



| Tipo de intermediario | Son los siguientes | Supervisor |
|---|--|--|
| Intermediario financiero no bancario | Compañías aseguradoras | Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones |
| | Sociedades de inversión | Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) |
| | Establecimientos financieros de crédito (EFC): | Banco de España |
| | Sociedades de préstamo y crédito | |
| <i>Leasing</i> <i>Factoring</i> | | |

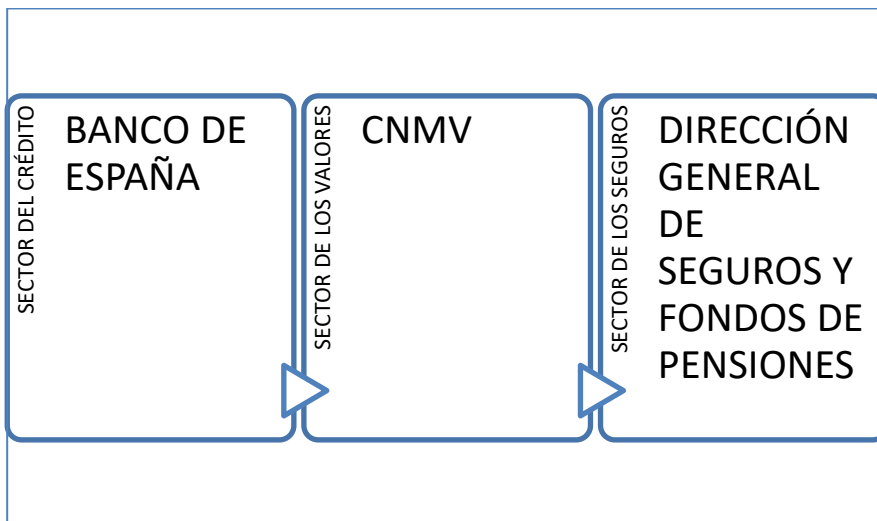
Tabla 1.3. Intermediarios financieros no bancarios.

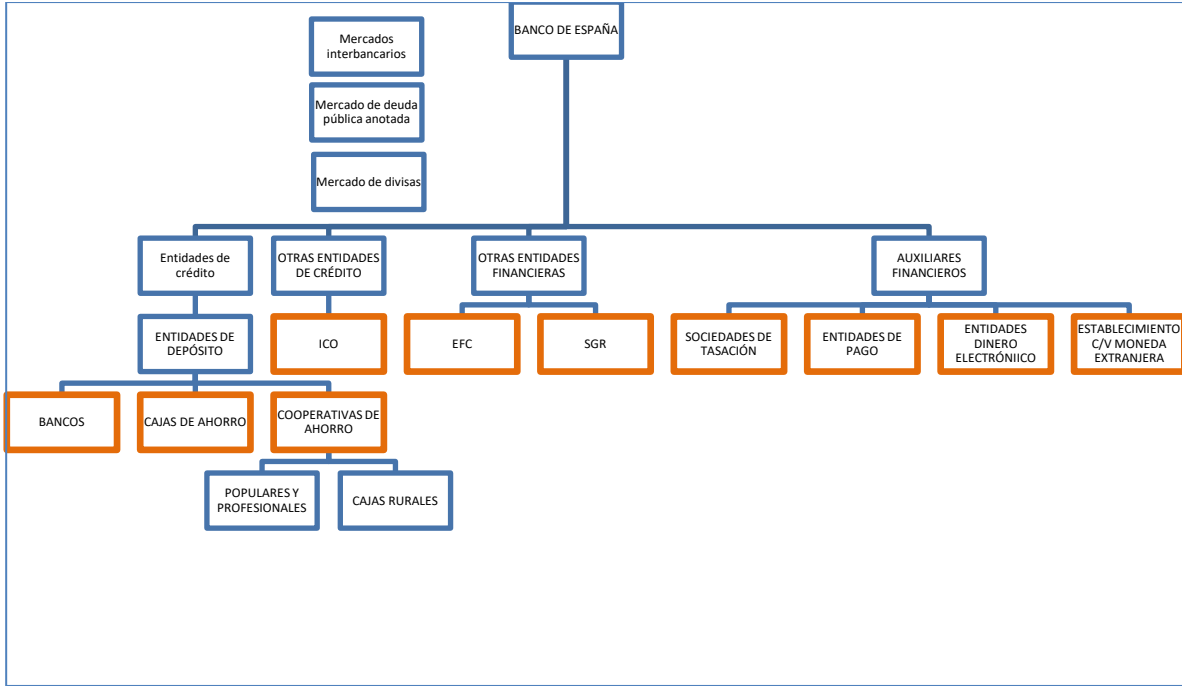
El **sistema financiero español se divide** en tres **sectores**:

- **Sector del crédito**
- **Sector de los valores**
- **Sector de los seguros**

Órganos de control y supervisión del sistema financiero español:

- **Banco de España**
- **Comisión Nacional del Mercado de Valores**
- **Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones**





caixa ontinyent obra social equipo gobiern

Caixa Ontinyent

Nuestra entidad

Somos una caja de ahorros, una entidad de crédito ubicada principalmente en las comarcas centrales valencianas, con sede en Ontinyent, inscrita en los registros oficiales del Banco de España, del IVF y del Registro Mercantil.



conócenos >
identificación social >

Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito

CIF: F-45003993

Domicilio social: Calle Méjico, 2. 45004 Toledo

Imprimir | Benvinguts | Ongi Etorri | Benvidos

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA | **ICO**

Contacta con nosotros |

Sobre ICO | Líneas ICO | Inversores | Buscar... **Buscar**

Home • Sobre ICO • Qué es el ICO

SOBRE ICO

- [Qué es el ICO](#)
 - [Misión y Funciones](#)
 - [Presentación Institucional](#)
 - [Empresas Participadas](#)
 - [Fondos con participación del ICO](#)

Qué es el ICO

El Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial (en adelante, ICO), es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial (E.P.E.), adscrita al Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.



Volkswagen Financial Services es una marca comercializada por las sociedades Volkswagen Finance S.A. EFC

Carrefour | **PASS**

Por qué PASS | Qué es PASS | Simuladores

Te lo contamos | Cómo funciona | Pruébalo

Una solución flexible para tener el control de tus gastos

Con PASS eliges cuándo y cómo pagar en todo momento y, siendo socio del Club Carrefour, acumulas dinero para gastar en Carrefour. ¿Lo mejor de todo? La contratación de la Tarjeta PASS es gratis.

Servicios Financieros Carrefour, E.F.C.



Santander Factoring y Confirming S.A., E.F.C.



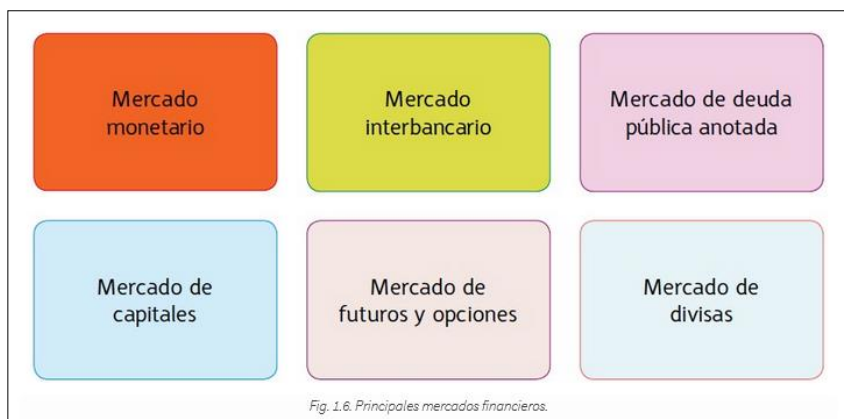
CAIXABANK ELECTRONIC MONEY, EDE

1.4. Mercados financieros

Llamamos **mercados financieros** a aquellos **lugares o puntos de encuentro** a través de los cuales **se produce el contacto entre quienes demandan y quienes ofrecen activos o instrumentos financieros** con el **objetivo** de **intercambiarlos y fijar su precio**.

Es en estos **mercados financieros** donde **tiene lugar la conexión entre inversores y ahorradores**.

Los **principales mercados financieros** son:



EJ.



El **mercado de divisas o mercado de tipos de cambio** es un **mercado global** y descentralizado en el que **se negocian divisas** y que nació con el objetivo de facilitar cobertura al flujo monetario que se deriva del comercio internacional.

También **conocido como Foreign Exchange o FX**, el de **divisas** es un mercado fundamentalmente no organizado, lo que se denomina en inglés **'Over The Counter'** (OTC). Hoy en día es **el mercado financiero más grande del mundo con un volumen medio diario negociado en torno a los 5 billones de dólares (5.000.000.000.000)**-El presupuesto consolidado de gastos ascenderá en 2018 a 451.118.990.000 de euros) y con una importante y creciente "electronificación".

A diferencia de las bolsas de valores, que son mercados organizados con **cámara de compensación** o 'clearing house', **el mercado de divisas es un mercado libre no reglado o de carácter privado en el que no existe un órgano de compensación y liquidación que intermedie entre las partes y garantice el cumplimiento de las obligaciones convenidas por las mismas.** Cada operación se cierra entre un contrato particular entre las partes.

El mercado de divisas está en funcionamiento 24 horas al día durante 5,5 días a la semana, comenzado a operar los domingos por la tarde con la apertura del mercado en Australia y finalizando los viernes con el cierre de Estados Unidos (Nueva York).

Por otro lado, **al ser un mercado fundamentalmente no organizado, presenta un gran número de centros operativos alrededor del mundo** destacando las siguientes ciudades; Tokio, Singapur, Sídney, Hong Kong, Bahreín, Londres, Frankfurt, Zúrich, Nueva York, Chicago y Toronto.



Este mercado se distingue por su gran variedad de participantes, desde bancos centrales hasta particulares, y por la gran cantidad de monedas o divisas que en él se negocian.

Entre estas monedas, **la más representativa es el dólar americano**, divisa en la que están denominadas más del 60% de las reservas de los bancos centrales. Le sigue el euro, siendo ésta la moneda en la que están denominadas el 24% de las reservas internacionales.

Las **principales funciones del mercado de divisas o tipos de cambio** son las siguientes:

- **Fijar los precios de unas monedas con respecto a otras** (pares de divisas), es decir, definir el número de unidades a entregar de una moneda a cambio de una unidad de otra moneda distinta.
- Permitir la realización de coberturas de riesgo de tipo de cambio, por ejemplo, cuando se realizan inversiones en moneda extranjera.
- Favorecer el intercambio de fondos entre diferentes países; nos encontramos con países con excedentes de liquidez y países que necesitan dicha liquidez.



- Financiar el comercio internacional, cuyas operaciones representan una parte muy significativa del mercado de divisas.

Las monedas se identifican por un código de 3 letras ([ISO 4217](#)) y los pares de divisas se identifican por una expresión de 6 letras, como por ejemplo **el tipo de cambio del dólar respecto al euro, EURUSD**:

- Las tres primeras letras del par se refieren siempre a la moneda base (EUR)
- Las tres segundas letras del par se refieren siempre a la moneda cotizada (USD)
- El precio de un par de divisas define el número de unidades de moneda cotizada (X\$) por unidad de moneda base (1€)

Las tres primeras letras del par se refieren siempre a la **moneda base**

El precio de un par de divisas define el número de **unidades de moneda cotizada (X\$) por unidad de moneda base (1€)**

EUR/USD 1,11

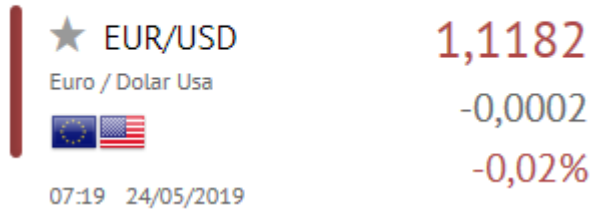
Las tres segundas letras del par se refieren siempre a la **moneda cotizada**

Divisa origen: < > Divisa destino:

Importe a calcular: (EUR) Resultado: (USD)



EI



Los **mercados financieros** cumplen las siguientes **FUNCIONES**:

Funciones de los mercados financieros

- Fijar los precios y las condiciones para el intercambio.
- Poner en contacto a todos los ahorradores e inversores que quieran intervenir en ellos.
- Proporcionar liquidez a los activos.
- Facilitar mayor circulación de los activos, al reducir los costes de intermediación.

Los mercados financieros tienen un papel decisivo en la evolución de la economía de un país, ya que influyen en las decisiones de inversión.

Clasificación de los mercados financieros

Los **mercados financieros** son aquellos en los que **se intercambian los activos financieros y se fija su precio**, además de las condiciones para dicho intercambio. Para prestar el dinero los ahorradores deben tener una buena remuneración por este y los inversores necesitan buenas condiciones para adquirirlo.

Una vez tenemos claro lo que es un **mercado financiero**, vamos a ver su **clasificación según distintos criterios**; estos no son excluyentes entre sí.

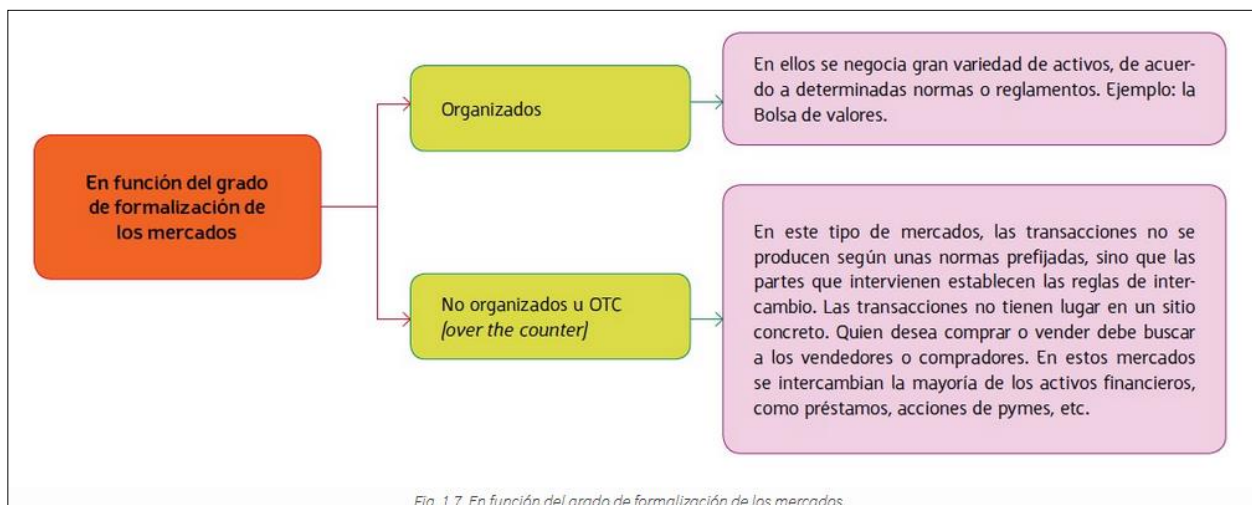


Fig. 1.7. En función del grado de formalización de los mercados.

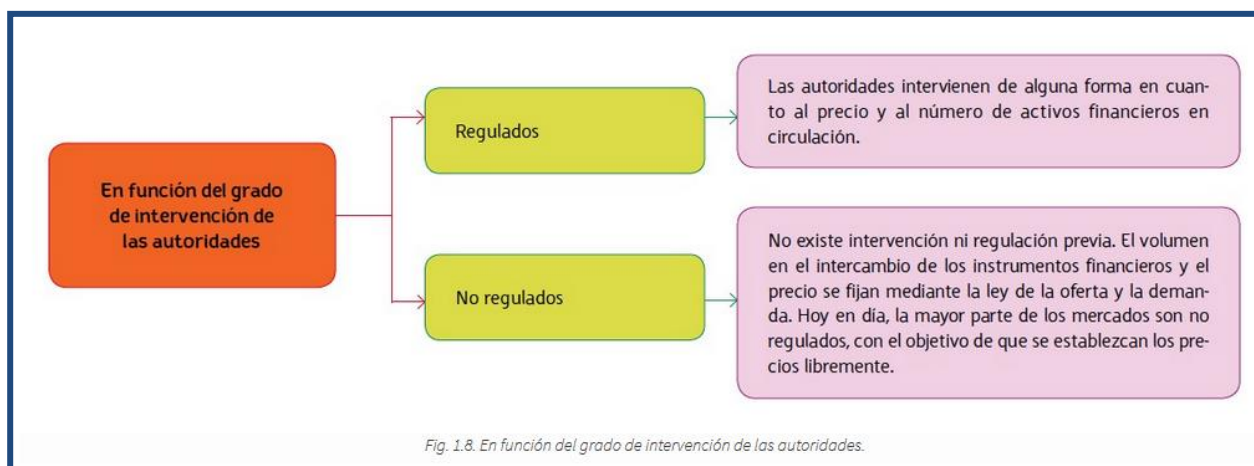
▪ **Organizados:**

Se **negocia** gran variedad de **activos**, de acuerdo con normas o reglamentos. Ej. **La Bolsa de Valores**.

▪ **No organizados u OTC**

(over-the-counter) adj de venta libre

En este tipo de mercados, **las transacciones (operaciones) no se producen según normas prefijadas**, sino que **las partes (comprador / vendedor) establecen las reglas del intercambio**. Las **transacciones no tienen lugar en un lugar concreto**. Quién desea comprar o vender debe buscar a los vendedores o compradores. **Ej. Mercado de divisas**.



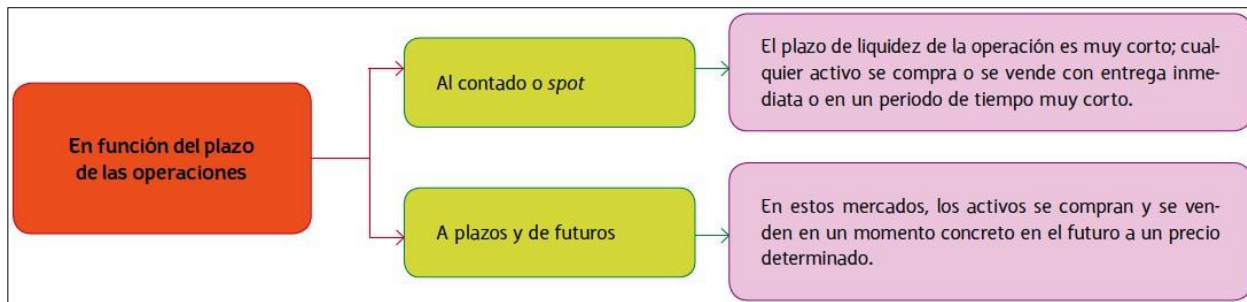
▪ **Regulados:**

Aquéllos en los que **se negocien ciertos instrumentos financieros** (valores negociables¹, participación IIC,...etc.), de funcionamiento regular, **cuyas condiciones de acceso y operativa están fijadas por las autoridades** y cumplen requisitos sobre transparencias,...etc. **Ej. La Bolsa**, AIAF,...etc.

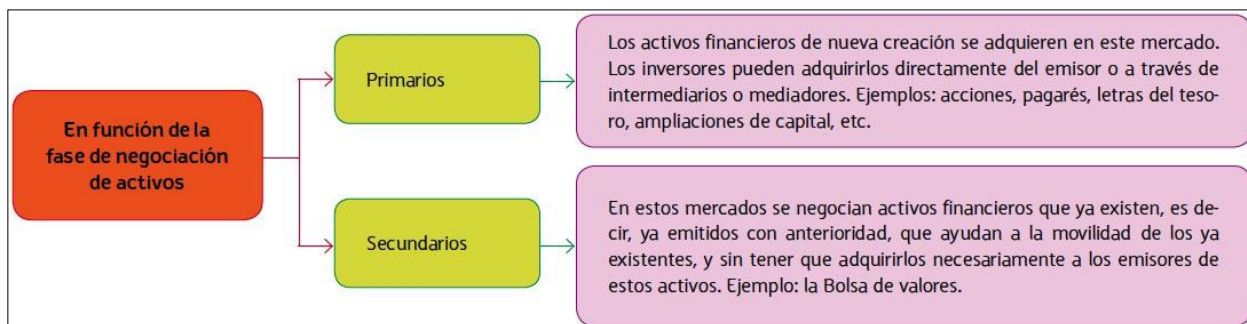
▪ **No regulados:**

Aquél en que, **sin sometimiento a una reglamentación estricta**, **se intercambian activos directamente entre agentes o intermediarios sin necesidad de definir el sitio donde tiene lugar** (o sistema donde se materializa) la **transacción**. **Condiciones de precio y cantidad las fijan, libremente, las partes.**

¹ Acciones, obligaciones, etc.



- **Mercados al contado o spot:** en los que **se negocian operaciones al contado** (con entrega inmediata del activo financiero negociable).
- **Mercados a plazos:** en los que **se negocian operaciones a plazos** y **se pueden subdividir** en:
 - **a medida** (condiciones libremente pactadas por las partes)
 - **normalizadas** (con unas determinadas condiciones u/o características)



- **Mercados primarios:**
Aquéllos en los que los **activos financieros intecambiados son de nueva creación**. Esto significa que un título sólo puede ser objeto de negociación una vez en un mercado primario, en el momento de su emisión.

Ej. Una **ampliación de capital de una empresa** emitiendo acciones y **vendiéndolas por su valor nominal constituiría un mercado primario**. La **posterior venta** de estas acciones por su titular en Bolsa a otro comprador se realizaría en el mercado secundario.

- **Mercados secundarios:**
Se comercia con los activos financieros ya existentes, cambiando la titularidad de los mismos.

El **mercado secundario no supone la existencia de nueva financiación**, pero ello no significa que carezcan de importancia, ya que permite la

circulación de activos entre los agentes y la diversificación de su cartera, **contribuyendo por ello al fomento del ahorro** de la colectividad.

LAS MEJORES OPV RECIENTES

Ordenados de mayor a menor subida desde la salida a Bolsa.

| | DOMINION | PROSEGUER CASH | Neinor HOMES |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Fecha de la OPV | 2016 ABRIL 27 | 2017 MARZO 17 | 2017 MARZO 29 |
| Precio salida a Bolsa, en euros | 2,74 € | 2 € | 16,46 € |

CASH

| | | | | | | | |
|------|--------------|--------|------|---------|------|---------|------------------|
| ISIN | ES0105229001 | Ticker | CASH | Nominal | 0,02 | Mercado | Mercado Continuo |
|------|--------------|--------|------|---------|------|---------|------------------|

Últimos precios

| Fecha | Hora | Cierre | Ref. | % Dif. | Últ. | Máx. | Mín. |
|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 02/01/2018 | 11:23 | - | 2,6760 | -0,11 | 2,6730 | 2,7640 | 2,6710 |
| 29/12/2017 | Cierre | 2,6780 | 2,6940 | -0,67 | 2,6780 | 2,7000 | 2,6170 |



Último pa

Tipo

Dividendo

Último spl

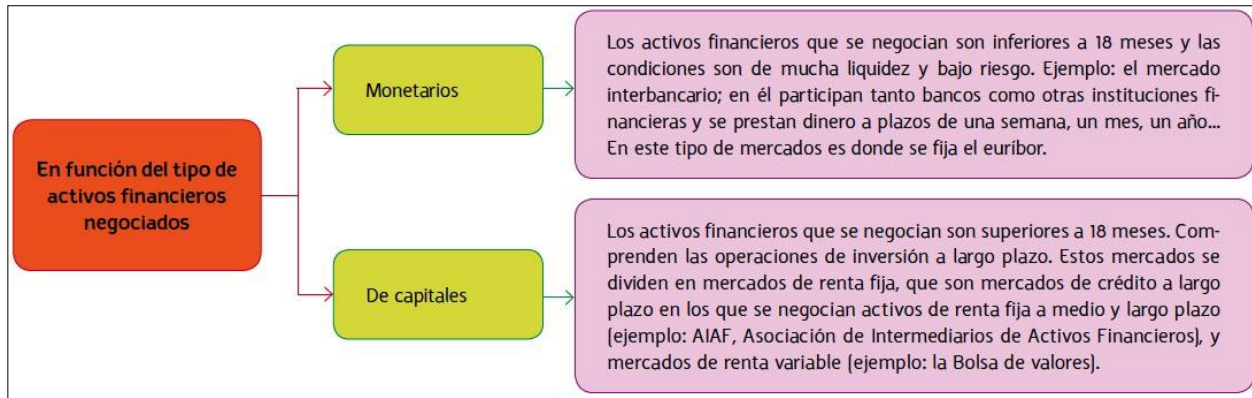
Fec

Última ref

Fec

Última am

Peric



▪ Mercado Monetario:

Características distintivas de un mercado monetario:

- cortoplazo
- reducidorriesgo
- gran liquidez

de los activos que se negocian en él

En general, los **títulos con vencimiento igual o inferior al año o año y medio se consideran a c/p** y a largo si el vencimiento es superior.

Los **títulos que se negocian en los mercados monetarios** pueden ser **emitidos** por:

- el Estado u otros entes públicos (CCAA),
- por los intermediarios financieros o
- por las grandes empresas

BOLETIN DE DEUDA PUBLICA / 29 de diciembre de 2017
 V. ANUNCIOS
 2. RESULTADOS DE EMISIONES DE DEUDA PUBLICA

| DENOMINACION | FECHA EMISION | FECHA AMORTIZ. | TRAM - VTA. | NOMINAL SOLICITADO | | NOMINAL ADJUDICADO | | PRECIO MARGI-NAL | TIPO MARGI-NAL | PRECIO MEDIO | TIPO MEDIO | PRIMER PRECIO NO ADM. | IMPTE. A ESE PRECIO |
|---|---------------|----------------|-------------|--------------------|-------|--------------------|--------|------------------|----------------|--------------|------------|-----------------------|---------------------|
| | | | | COMPET | NO C. | TOTAL | AL MRG | | | | | | |
| Bonos del Estado ES00000128X2 BON | 0.05 | 19.12.17 | 31.01.21 | 6/1 | 2.285 | 0 | 1.003 | 250 | | 100,197 | -0,006 | | 150 |
| Bonos del Estado ES00000128X2 BON | 0.05 | 19.12.17 | 31.01.21 | 6/2 | | 218 | 218 | | | 100,200 | -0,006 | | |
| Bonos del Estado ES0000012A97 BON | 0.45 | 12.12.17 | 31.10.22 | 4/1 | 2.316 | 0 | 1.241 | 115 | | 100,821 | 0,290 | | 125 |
| Bonos del Estado ES0000012A97 BON | 0.45 | 12.12.17 | 31.10.22 | 4/2 | | 11 | 11 | | | 100,826 | 0,290 | | |
| Obligaciones Estado ES00000128D4 OBL IND. | | 12.12.17 | 30.11.21 | 5/1 | 1.310 | 0 | 490 | 70 | | 106,070 | -1,183 | | 185 |
| Obligaciones Estado ES0000012A89 OBL | 1.45 | 19.12.17 | 31.10.27 | 8/1 | 2.312 | 1 | 1.184 | 645 | | 99,816 | 1,489 | | 25 |
| Obligaciones Estado ES0000012A89 OBL | 1.45 | 19.12.17 | 31.10.27 | 8/2 | | 240 | 240 | | | 99,835 | 1,489 | | |



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|------------------|-------|----------|----------|-----|-------|----|-------|-----|--|--|---------|--------|--|-----|
| Letras del Tesoro | ESOL01803094 LET | 3 m. | 15.12.17 | 09.03.18 | 4/1 | 2.245 | 0 | 1.000 | 150 | | | 100,143 | -0,610 | | 50 |
| Letras del Tesoro | ESOL01806154 LET | 6 m. | 08.12.17 | 15.06.18 | 3/1 | 3.045 | 0 | 935 | 150 | | | 100,215 | -0,407 | | 250 |
| Letras del Tesoro | ESOL01806154 LET | 6 m. | 08.12.17 | 15.06.18 | 3/2 | | 61 | 61 | | | | 100,215 | -0,407 | | |
| Letras del Tesoro | ESOL01809141 LET | 9 m. | 15.12.17 | 14.09.18 | 2/1 | 4.637 | | 1.887 | 550 | | | 100,315 | -0,414 | | 225 |
| Letras del Tesoro | ESOL01812079 LET | 12 m. | 08.12.17 | 07.12.18 | 1/1 | 6.191 | 1 | 3.666 | 170 | | | 100,381 | -0,375 | | 20 |

Siendo la **solvencia del emisor** la que confiere a los adquirentes un bajo nivel de riesgo por la tenencia de estos activos. A su vez, es **la existencia de mercados secundarios activos la que sirve para dotarlos de gran liquidez**, lo que hace que se les considere buenos sustitutos del dinero.

▪ Mercado de Capitales:

El mercado de **capitales** comprende las operaciones de colocación y financiación a **largo plazo** y **las instituciones que efectúan** principalmente estas operaciones.

Dentro del mercado de capitales podemos hablar de **dos mercados**:

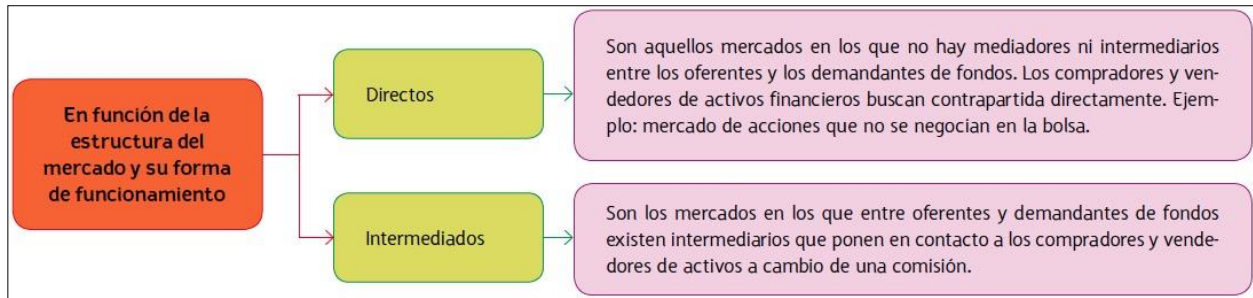
- Mercado de valores** y
- Mercado de crédito a largo plazo**

A su vez los **mercados de valores** se dividen entre:

- Mercados de Renta Fija** y
- Mercados de Renta Variable.**

Mercados Renta Fija: se emiten y negocian títulos que se remuneran con un tipo de interés nominal constante, fijado en el título al ser emitido. Títulos emitidos por el Estado u otros organismos públicos (Deuda Pública) o por las empresas privadas o públicas financieras o no.

Mercados de Renta Variable: los títulos de renta variable no tienen un tipo de interés fijo sobre el nominal, y su rentabilidad depende de la existencia o no de beneficios por parte de la entidad emisora, sea ésta una empresa financiera o no financiera.



▪ **Mercados Directos:**

Un mercado es directo cuando los **intercambios de activos financieros se realizan directamente entre los demandantes últimos de financiación y los oferentes últimos de los fondos**

Ej. **Compras y ventas de acciones u otros títulos no cotizados en Bolsa.**

▪ **Mercados intermediados:**

Son aquéllos en que **al menos uno de los participantes en cada operación de compra o venta de activos es un intermediario financiero.**



Ej. El mercado continuo es un sistema bursátil electrónico que conecta a los operadores financieros de las cuatro bolsas de valores españolas —Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia—, de forma que permite ejecutar operaciones de compra y venta de acciones de cualquier valor cotizado desde cualquier terminal conectado a los cuatro mercados.

1.4.2. Características

Los mercados financieros tienen cinco características esenciales:

- **Libertad**: se refiere a la **existencia o no de barreras de entrada y salida de los inversores y ahorradores en el mercado financiero.**



- **Profundidad:** un mercado tiene más profundidad cuantas más órdenes de compra y venta haya para un activo financiero.
- **Transparencia:** cuanto más fácil es para los participantes obtener información en el mercado financiero, más transparente es el mercado.
- **Flexibilidad:** es la capacidad de cambio en los precios de los activos financieros ante cualquier variación que se produzca en el mercado.
- **Amplitud:** se refiere al número de activos financieros que se negocian en él; cuanto mayor es el número de activos negociados, más amplio es un mercado financiero.



Según el grado de cumplimiento de cada una de estas características, se puede observar lo cercano que está un mercado de ser un **mercado perfecto**.

